

**18010** RESOLUCION de 10 de julio de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Psiquiatría», Departamento de Psiquiatría, Psicología, Medicina Legal e Historia de la Medicina, a don Ginés Llorca Ramón.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Psiquiatría», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad y, en ejecución de sentencia número 635, de fecha 30 de junio de 1992, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Ginés Llorca Ramón Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Psiquiatría», adscrita al Departamento de Psiquiatría, Psicología, Medicina Legal e Historia de la Medicina, con efectos de 1 de febrero de 1991.

Salamanca, 10 de julio de 1992.—El Rector, Julio Feroso García.

**18011** RESOLUCION de 10 de julio de 1992, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas, a don Alfredo Pérez Sánchez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 17 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas, de la Universidad de Vigo, a favor de don Alfredo Pérez Sánchez, documento nacional de identidad 72.612.958, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Alfredo Pérez Sánchez Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 10 de julio de 1992.—El Rector, Luis Espada Recarey.

**18012** RESOLUCION de 10 de julio de 1992, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad a doña María Paz Margarita Rodríguez Rodríguez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de fecha 3 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Vigo, a favor de doña María Paz Margarita Rodríguez Rodríguez, documento nacional de identidad 35.911.725, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña

María Paz Margarita Rodríguez Rodríguez Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de esta Universidad de Vigo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 10 de julio de 1992.—El Rector, Luis Espada Recarey.

**18013** RESOLUCION de 13 de julio de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Animal» a doña María Angeles Marcos García.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 15 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal», Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales, a doña María Angeles Marcos García.

Alicante, 13 de julio de 1992.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Bevia.

**18014** RESOLUCION de 13 de julio de 1992, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Purificación Hervás Burgos Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 19 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Purificación Hervás Burgos, con documento nacional de identidad número 12.668.282, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 13 de julio de 1992.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**18015** RESOLUCION de 13 de julio de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Rosario Cintas del Río Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Rosario Cintas del Río, con documento nacional de identidad número 2.525.056, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 13 de julio de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.